

**ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES
ADMINISTRACIÓN 2018-2021**

EN JOCOTEPEC, JALISCO SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 05 CINCO DE DICIEMBRE DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL CONOCIDO COMO "SALA BICENTENARIO" O "SALA DE REGIDORES" DENTRO DE PALACIO MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO ADMINISTRACIÓN 2018-2021, SIENDO LOS CIUDADANOS LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ, ALCALDE; LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS, SÍNDICO MUNICIPAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES; LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN, SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES; L.C.P FRANCISCO DELGADILLO LIMÓN, ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL; LIC. BERTHA MARCELA GÓNGORA JIMÉNEZ, CONTRALORÍA CIUDADANA; ING. HÉCTOR SALVADOR HUERTA GARCÍA, REGIDOR FRACCIÓN PRI; LIC. SAÚL OREGEL HERNÁNDEZ, REGIDOR FRACCIÓN PAN; C. CARLOS CORTEZ COBIÁN, REGIDOR FRACCIÓN MC; LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PÉREZ, REGIDORA FRACCIÓN MORENA; C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN, REGIDOR FRACCIÓN PVEM Y C. MARTIN HERNÁNDEZ MACÍAS, DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA. A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADMINISTRACIÓN 2018-2021, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA FEDERAL, ARTICULO 78 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTICULO 37 FRACCION DECIMO TERCERA DE LA LEY DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTICULOS 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,33 Y DEMAS RELATIVOS DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO.

SEGUNDO.- PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO CON INTERVENCIÓN DE LOS EDILES DE LAS DIFERENTES FRACCIONES Y PERSONAS DE LA INICIATIVA PRIVADA.

TERCERO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DESIGNA AL LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS COMO EL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE PRESIDIR LAS SESIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, EN SU AUSENCIA, OTORGÁNDOLE VOTO DE CALIDAD SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO.

CUARTO.- SE DESIGNA AL LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE DESEMPEÑE EL CARGO DE SECRETARIO TÉCNICO DENTRO DEL COMITÉ DE

169

ERNESTO AMEZCUA G.

Martin Hernandez M

ADQUISICIONES CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO.

QUINTO.- DESIGNACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS QUE PODRÁN REALIZAR LOS TRABAJOS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, SIN NECESIDAD QUE SE CONVOQUE A TODOS LOS INTEGRANTES; CUANDO SE TRATE DE ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS, CONVOCATORIAS Y TRAMITES ADMINISTRATIVOS QUE NO REQUIERAN LA COMPARECENCIA DEL PLENO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES; PUDIENDO SOLICITAR LA COMPARECENCIA DE CUALQUIER FUNCIONARIO TITULAR DE LAS DEPENDENCIA MUNICIPALES.

SEXTO.- CLAUSURA DE LA SESION.

DESAHOGO DE LA SESION

PRIMER PUNTO.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL:

En uso de la voz **Lic. José Miguel Gómez López.**- Buenos días, bienvenidos todos, gracias por su asistencia, estamos aquí para la Integración del Comité de Adquisiciones del Municipio de Jocotepec, Jalisco. Le cedo el uso de la voz al Lic. Juan José Ramírez Campos para que les dé un breve explicación del tema.

En uso de la voz **Lic. Juan José Ramírez Campos**, Síndico Municipal.- Al comienzo de la administración se instaló la Comisión de Adquisiciones con el Reglamento de Adquisiciones del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco administración 2015-2018.

Se abrogó el antes mencionado reglamento y aprobándose el día 12 de julio de 2019, en Novena Sesión de Cabildo con Carácter de Ordinaria el nuevo Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Jocotepec, Jalisco.

En consecuencia de lo anteriormente mencionado, se convocó a esta sesión de Integración del Comité de Adquisiciones, para dar cumplimiento a lo establecido por la unidad de Transparencia.

En este sentido se procede al siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ POR PARTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CON INTERVENCIÓN DE LOS EDILES DE LAS DIFERENTES FRACCIONES Y PERSONAS DE LA INICIATIVA PRIVADA.

En uso de la voz el Presidente Municipal **Lic. José Miguel Gómez López**, Refirió que de acuerdo al Reglamentó de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Jocotepec, Jalisco que fue aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, y que se encuentra publicado en la Gaceta Municipal, mismo Reglamento que en su artículo 18 señala que el Comité de Adquisiciones tendrá la estructura referida con las siguientes personas de manera honorífica y sin posibilidad de remuneración:

- I. Presidencia Municipal quien presidirá el comité; momento por la Secretaría General del Municipio, para efectos de acta
- II. Un secretario técnico, que asistirá a las sesiones del Comité solo con voz pero sin voto y que este asistido en todos y acuerdos; y
- III. Representante del gremio de comercio, servicios y turismo del Municipio

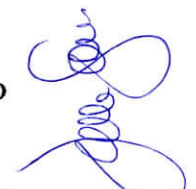

- IV. Representante del Sector empresarial de Jocotepec
- V. Representante del Mercado Municipal
- VI. Representante de Productores Agrícolas
- VII. Representante de ganaderos del Municipio
- I. Representante de trabajadores o profesionales de la Construcción
- II. Representante sindical de algún gremio en el Municipio
- III. Representante del sector de profesionistas del Municipio.

Martin Hernandez M




Con el carácter de vocal permanentes con derecho a voz, pero sin voto, los siguientes:

- I. Contraloría ciudadana
- II. Hacienda Municipal
- III. Un Regidor/a que presida la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal
- IV. Un Regidor/a de cada fracción representada en el Ayuntamiento que no estuviera ya representada por la fracción anterior;
- V. El Presidente/a del Consejo Ciudadano Jocotepec
- VI. El Titular del Departamento de Proveduría de adquisiciones, quien además funge como Secretario Técnico que asistirá a las sesiones del Comité;
- VII. En su caso, los invitados y los testigos sociales.


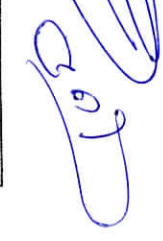



ERNESTO AMEZCUA C

De acuerdo a este Artículo del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Jocotepec, Jalisco vamos a proceder a la integración del Comité de Adquisiciones.

En este sentido, el **ALCALDE LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ**; Consulta a los Regidores de las diferentes fracciones, si están de acuerdo con lo que se propone.-----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ	ALCALDE	A FAVOR
2	L.C.P FRANCISCO DELGADILLO LIMÓN	ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL	A FAVOR
3	LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS	SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL	A FAVOR
4	LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN	SECRETARIO GENERAL	A FAVOR

5	LIC. BERTHA MARCELA GÓNGORA JIMÉNEZ	CONTRALORÍA CIUDADANA	A FAVOR
6	ING. HÉCTOR SALVADOR HUERTA GARCÍA	REGIDOR FRACCIÓN PRI	A FAVOR
7	LIC. SAÚL OREGEL HERNÁNDEZ	REGIDOR FRACCIÓN PAN	A FAVOR
8	C. CARLOS CORTEZ COBIÁN	REGIDOR RACCIÓN MC	A FAVOR
9	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA FRACCIÓN MORENA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMÁN	REGIDOR FRACCIÓN PVEM	A FAVOR
11	C. MARTIN HERNÁNDEZ MACÍAS	Departamento de proveeduría	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos.-----

TERCER P U N T O.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DESIGNA AL LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS COMO EL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE PRESIDIR LAS SESIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, EN SU AUSENCIA, OTORGÁNDOLE VOTO DE CALIDAD SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO.-----

En este sentido, el **ALCALDE LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ;** Consulta a los Regidores de las diferentes fracciones, si están de acuerdo con lo que se propone.-----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ	ALCALDE	A FAVOR
2	L.C.P FRANCISCO DELGADILLO LIMÓN	ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL	A FAVOR
3	LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS	SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL	A FAVOR
4	LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN	SECRETARIO GENERAL	A FAVOR
5	LIC. BERTHA MARCELA GÓNGORA JIMÉNEZ	CONTRALORÍA CIUDADANA	A FAVOR
6	ING. HÉCTOR SALVADOR HUERTA GARCÍA	REGIDOR FRACCIÓN PRI	A FAVOR
7	LIC. SAÚL OREGEL HERNÁNDEZ	REGIDOR FRACCIÓN PAN	A FAVOR
8	C. CARLOS CORTEZ COBIÁN	REGIDOR RACCIÓN MC	A FAVOR
9	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA FRACCIÓN MORENA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMÁN	REGIDOR FRACCIÓN PVEM	A FAVOR
11	C. MARTIN HERNÁNDEZ MACÍAS	DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos.-----

CUARTO P U N T O.- SE DESIGNA AL LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE DESEMPEÑE EL CARGO DE SECRETARIO TÉCNICO DENTRO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO.-----

En este sentido, el **ALCALDE LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ** consulta a los Regidores de las diferentes Fracciones si están de acuerdo con lo que se propone.-

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ	ALCALDE	A FAVOR
2	L.C.P FRANCISCO DELGADILLO LIMÓN	ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL	A FAVOR
3	LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS	SÍNDICO MUNICIPAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	A FAVOR
4	LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN	SECRETARIO GENERAL	A FAVOR
5	LIC. BERTHA MARCELA GÓNGORA JIMÉNEZ	CONTRALORÍA CIUDADANA	A FAVOR
6	ING. HÉCTOR SALVADOR HUERTA GARCÍA	REGIDOR FRACCIÓN PRI	A FAVOR
7	LIC. SAÚL OREGEL HERNÁNDEZ	REGIDOR FRACCIÓN PAN	A FAVOR
8	C. CARLOS CORTEZ COBIÁN	REGIDOR RACCIÓN MC	A FAVOR
9	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA FRACCIÓN MORENA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMÁN	REGIDOR FRACCIÓN PVEM	A FAVOR
11	C. MARTIN HERNÁNDEZ MACÍAS	DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD de votos.**-----

QUINTO PUNTO.- DESIGNACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS QUE PODRÁN REALIZAR LOS TRABAJOS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, SIN NECESIDAD QUE SE CONVOQUE A TODO LOS INTEGRANTES; CUANDO SE TRATE DE ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS, CONVOCATORIAS Y TRAMITES ADMINISTRATIVOS QUE NO REQUIERAN LA COMPARECENCIA DEL PLENO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES; PUDIENDO SOLICITAR LA COMPARECENCIA DE CUALQUIER FUNCIONARIO TITULAR DE LAS DEPENDENCIA MUNICIPALES.-----

En este sentido, el **ALCALDE LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ**, propone al **Lic. Juan José Ramírez Campos**, Síndico Municipal y Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones; **Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón**, Secretario General y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones; **Lic. Francisco**

Martin Hernandez M
 Juan José Ramírez Campos
 Ernesto Amezcua G
 Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón
 Lic. Francisco

AMEZCUA
ERNESTO

Delgadillo limón, Encargado de Hacienda Municipal y a la **Lic. Bertha marcela Góngora Jiménez**, Contralora Ciudadana.

En este sentido, el **ALCALDE LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ** Consulta a los Regidores de las diferentes fracciones, si están de acuerdo con lo que se propone.-

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ	ALCALDE	A FAVOR
2	L.C.P FRANCISCO DELGADILLO LIMÓN	ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL	A FAVOR
3	LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS	SÍNDICO MUNICIPAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	A FAVOR
4	LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN	SECRETARIO GENERAL SECRETARIO TÉCNICO	A FAVOR
5	LIC. BERTHA MARCELA GÓNGORA JIMÉNEZ	CONTRALORÍA CIUDADANA	A FAVOR
6	ING. HÉCTOR SALVADOR HUERTA GARCÍA	REGIDOR FRACCIÓN PRI	A FAVOR
7	LIC. SAÚL OREGEL HERNÁNDEZ	REGIDOR FRACCIÓN PAN	A FAVOR
8	C. CARLOS CORTEZ COBIÁN	REGIDOR RACCIÓN MC	A FAVOR
9	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA FRACCIÓN MORENA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMÁN	REGIDOR FRACCIÓN PVEM	A FAVOR
11	C. MARTIN HERNÁNDEZ MACÍAS	DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos.-----

SEXTO.- CLAUSURA DE LA SESION.-----

Con referencia a este punto del orden del día, el Alcalde **Lic. José Miguel Gómez López** informa que dicho punto trata sobre la Clausura de la Sesión.-----

En consecuencia, en el uso de la voz el **ALCALDE LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ** da la Clausura de la sesión diciendo:

“Siendo las 11:58 once horas con cincuenta y ocho minutos del día 05 de diciembre de 2019 se da por terminada la Sesión de Integración del Comité de Adquisiciones.”

ATENTAMENTE



LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
ALCALDE
DEL MUNICIPIO
DE JOCOTEPEC, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2018-2021



L.C.P. FRANCISCO DELGADILLO LIMÓN
ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL
DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2018-2021




LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS
SINDICO MUNICIPAL Y VOCAL
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
MUNICIPIO DE JOCOTEPEC JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2018-2021



LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
SECRETARIO GENERAL DEL
MUNICIPIO DE JOCOTEPEC JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2018-2021



LIC. BERTHA MARCELA GÓNGORA JIMÉNEZ
CONTRALORIA CIUDADANA
DEL MUNICIPIO DE
JOCOTEPEC, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2018-2021




ING. HÉCTOR SALVADOR HUERTA GARCÍA
REGIDOR FRACCION PRI
MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2018-2021



LIC. SAÚL OREGEL HERNÁNDEZ
REGIDOR FRACCION PAN
DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2018-2021




C. CARLOS CORTEZ COBIÁN
REGIDOR FRACCION MC
DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2018-2021



LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PÉREZ
REGIDORA FRACCION MORENA
DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

ERNESTO AMEZCUA 6

C. ERNESTO AMEZCUA GUZMÁN
REGIDOR FRACCION PVEM
DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2018-2021



Martin Hernandez M

C. MARTIN HERNÁNDEZ MACÍAS
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA
DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2018-2021